

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá a correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías. Los anuncios y suscripciones de Cataluña para este periódico los reciben los Sres. Roldós y compañía, Centro de anuncios, Escudillers 41 y Agla 9, Barcelona.

EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 céntos. Fuera de la capital 3 pesetas. Anuncios; á los suscritores, en la primera plana 10 céntos., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 céntos. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas. Unico Representante y Corresponsal en Paris para todas las capitales de Europa, Sr. don V. Cuenca Creus, 12, Boulevard des Italiens.

El Sr. G. Ferradas, médico-cirujano, especialista en las enfermedades de las mujeres, de los niños y vías urinarias, se ha trasladado á la calle de la Sombrerera número 5, principal. Recibe consultas de una á tres y de seis á siete de la tarde.

Continúa la suscripcion para la feria de San Pedro de 1881.

	Ptas.	Cs
Suma anterior.	5473	87
D. Carlos Gallego.	5	
Pedro S. de Baranda.	5	
Ricardo Caballero.	10	
Vicente Torre.	2	50
Luis Altolaguirre.	5	
Rafael Palacios.	10	
Gaspar G. Herreros.	5	
Luis Rodriguez.	3	
Manuel Manso.	1	
Luis Torro.	1	
Benigno de Luna.	5	
Valentin Miñón.	5	
Eulogio Izquierdo.	2	50
José Labarga.	1	
Fructuoso Serantes.	2	
Rufino Lopez.	1	
Victoriano de la Riva (20 vez).	1	
Frutos Bernal.	1	
Benigno de Arce.	10	
Gregorio Diaz.	5	
Rodrigo Arquiaga.	5	
Antonio Palacios.	5	
José Nevot.	5	
Victoriano de la Riva (21 vez).	1	
Total.	5549	87

PÓSITOS.

(Continuacion.)

Para la aplicacion de la ley sobre pósitos, que expusimos en el número anterior, y con el propósito de cimentar esta benéfica institucion, hacerla permanente, favorecerla y propagarla, se publicó en 11 de Junio de 1878 un reglamento que, en union con algunas disposiciones posteriores de que tambien nos haremos despues cargo, son la última palabra sobre la organizacion y administracion de los pósitos.

Se someten á la investigacion de las Comisiones permanentes todos los pósitos fundados cualquiera que sea su origen y constitucion, y en los constituidos ó reformados con posterioridad á la ley que por confusion, insuficiencia de recursos ú otra causa análoga no puedan continuar funcionando se formará el oportuno expediente justificativo de las causas de tal decadencia, con el esclusivo fin de proceder á la reorganizacion: otro tanto pueden hacer los Municipios de los pueblos en que los pósitos fueron suprimidos en época anterior, manifestando los fondos primitivos ó de fundacion, las deudas, créditos á su favor, inventarios de bienes y efectos, motivos de supresion y cantidades que en su caso pudieran hacerse efectivas.

En aquellos pueblos en que los Ayuntamientos, cumpliendo con la ley y en uso de las atribuciones que la misma les confiere, se propusieron fundar un pósito, se debe observar la tramitacion siguiente: El acuerdo del Ayuntamiento y Junta de asociados en que tal se acuerde; relacion certificada de los bienes,

fondo ó fondos con que se cuenta para dotacion del establecimiento; demostracion de su necesidad ó utilidad; designacion del edificio á ello destinado; informe acerca de la clase de cultivo que sigue en la localidad; y carácter de las necesidades á que el pósito pudiere servir. Formado el expediente pasa á la Comision de Pósitos, la que amplía si cree que tal procede, informa al Gobernador civil y se eleva para los efectos de la ley.

Otorgada la concesion, en el término de un mes comenzará á funcionar el pósito, poniéndose en conocimiento del vecindario por medio de edicto público. De la sexta parte del interés que produzcan los préstamos, habrán de hacerse dos partes, una para la comision administradora de la que forman parte el alcalde y secretario, percibiendo aquel un 5 por 100 mas que los concejales y estos un 5 por 100 mas que el secretario; la otra mitad se dedicará á sueldo de empleados y gastos de oficina.

En caso de organizacion del pósito, á las Comisiones permanentes tambien se las confiere la facultad de informar en los expedientes de reforma ó supresion, deuda fallida ó espera ó moratorias en la conversion del metálico en especie ó vice-versa, resolviéndolos por sí ó elevándolos, segun esceda ó no el caudal del pósito de 2.500 pesetas; en los de subastas incidencias y contenciosos y en el exámen y reparacion de cuentas.

Para la contabilidad, y en cumplimiento de la ley, los Ayuntamientos, en la época en que se deben formar las cuentas municipales formarán tambien, pero separadamente, las cuentas del pósito segun resulten de los libros de intervencion, arqueo, protocolos y actas segun fuese preciso. Las datas, tanto de las paneras como las del arca se formarán con todas las salidas, haciéndose anualmente un balance de fondos segun resulta de las entradas y salidas que deben anotarse por dias.

Deben llevarse relaciones detalladas de los deudores con los detalles convenientes, de las fincas rústicas ó urbanas, créditos, anticipos, papel y efectos de cualquiera clase. Las cuentas se elevan á la comision para ser aprobadas.

Uno de los principales deberes de los Ayuntamientos es el de cobrar las deudas, empleando, si preciso fuere, la via de apremio; teniendo en cuenta que los préstamos de granos se imputarán con creces á razón de dos cuartillos por fanega, entendiéndose que cualquiera que sea la fecha en que se tome la especie se reintegrará de igual modo en la próxima recolección, con un plazo de tercero dia despues de la notificacion; condonando con las creces de la cosecha próxima al moroso, como si el préstamo hubiere sido renovado: déjase al deudor en libertad para pagar en especie ó numerario.

El rédito del dinero es el del 6 por 100

al año, descontándose el tiempo si no hubiere llegado á uno á razón del médio por ciento mensual, y el rédito es compuesto á razón de igual valor para los que no cumplen con sus compromisos en la época determinada.

Los Ayuntamientos deben instruir un expediente por cada deuda fallida, aclarándose si es ó no posible el reintegro total ó parcial y si se han puesto todos los medios para conseguir el pago en el tiempo oportuno y si tanto el deudor como oportuno y si tanto insolventes son responsables los concejales que dieron el préstamo sin la suficiente garantía prévia la ulterior tramitacion.

Las esperas ó moratorias se conceden á instancia de parte, tambien despues de justificacion y fianza y el máximo del término que se concede es el de cuatro años como ordinario y el de seis como extraordinario para cuya concesion se hace preciso la intervencion de la comision de pósitos, si bien los gobernadores pueden denegarle aunque no otorgarle.

Por último y aparte de las disposiciones ó venta de bienes de pósitos, visitas giradas á los mismos y otros detalles, el reglamento establece el personal que al pósito corresponde, segun el número de los pósitos que en cada provincia existan.

(Se continuará.)

En la sesion celebrada por el Ayuntamiento el lunes último, se dió lectura de la enmienda al dictamen de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, de la comision de Secretaría sobre la creacion de la guardia municipal, suscrita por los Sres. Alcalde y Luis y Rozas, pidiendo á la Corporacion se sirva aprobar el anterior dictámen, excepto en la frase que dice: «compuesta de un sargento, dos cabos, diez guardias de primera clase y ocho de segunda,» y que aprobado así en principio el pensamiento del Sr. Alcalde, se sirva acordar que la referida comision formule el Reglamento orgánico de la guardia municipal urbana de Búrgos.

Los fundamentos en que se apoya esta enmienda consisten en que el dictámen de la comision, en concepto de los firmantes, no está en armonía con el órden lógico á que debe obedecer la redaccion de un pensamiento como el de que se trata, porque al convenir en la necesidad del establecimiento de la guardia municipal, lo primero es la idea genérica de su creacion, lo segundo el objeto, fin ó servicio que esta guardia está llamada á cumplir y lo tercero los individuos que deben levantar este servicio; es decir, que el servicio ha de buscar á los hombres y no los hombres al servicio. Se aprobó el dictámen por mayoría de 10 votos contra 4.

Se nos figura que el asunto no es cuestion de filosofía ni metafísica y si puramente práctico, y es claro que así

mirado, preciso es fijar un número de guardias, que luego veremos si es corto ó excesivo.

Uno de los autores premiados en uno de los concursos literarios celebrados en esta capital años atrás; conservaba el diploma que se le confirió puesto en un cuadro entre otros títulos con que adornaba su despacho.

En cierta ocasion llegó de visita un caballero acompañado de un muchacho, que mientras se hablaba fijaba su atencion en los diversos objetos que habia en el escritorio, viniendo al fin á parar en el diploma de los Juegos florales, sobre el diploma de los Juegos florales, é instintivamente exclamó el chico «papá, tambien á este señor le han dado premio en la escuela.»

Efectivamente la orla del mencionado título era exactamente la misma que habia servido en otros casos para premio en las escuelas de instrucción primaria, y habia sido adquirido en Barcelona.

Este hecho y algunas otras razones nos hicieron pensar en la necesidad de que el Ayuntamiento de Búrgos ordenase la delineacion de una orla especial para los concursos de la ciudad, y con verdadera satisfaccion, hemos sabido que el Sr. Alcalde, meditando sobre este asunto, ha dispuesto lo conveniente en una forma verdaderamente plausible.

Hace dias que el Sr. Casado dirigió una comunicacion á los profesores de la Academia de dibujo, proponiéndoles un concurso entre los alumnos, con un premio y un accésit para recompensar á aquellos que traizen una orla de mejor gusto y mas correcta, sin poner mas limitaciones que las que abajo se consignan, dejando ancho campo al genio del artista.

Plácenos la idea dado que ella tiende á estimular y enaltecer los estudios de la Academia de dibujo y que en ella existen alumnos que son dignos de figurar en la empresa, pero añadimos un ruego para su dia y este consiste en que al premiar los trabajos no se aprecie solamente el mérito relativo, y decimos esto porque estos diplomas requieren una cosa concluida y bien ejecutada, tanto mas cuanto pueden ir á parar, y esto es muy frecuente por no decir seguro, á manos de personas de fuera de Búrgos, y que no estando en antecedentes pudieran ser severos en la crítica.

Nosotros, sin embargo, confiamos en que se ha de obtener un trabajo digno, porque hemos apreciado las disposiciones de los alumnos de la Academia mencionada.

Hé aquí los términos en que se propone el certámen que los Sres. Gil y Barrio han acordado favorablemente como era de esperar, y para el cual parece que ya están trabajando algunos jóvenes. «Se abre un concurso en las condiciones ordinarias y acostumbradas entre los alumnos de esa Academia aptos

para el objeto, con el fin de adjudicar un premio y en su caso un accésit al autor ó autores de los mejores modelos de un diploma municipal oficial de la Corporacion Municipal de Búrgos, de libre composicion en su adorno, estilo y dibujo, pero en el que han de figurar precisamente: 1.º Los escudos de armas de la Ciudad. 2.º Los escudos de armas de Fernan-Gonzalez y del Cid con sus nombres; 3.º Todos los lemas ó divisas ó divisas heráldicas de Ciudad, y 4.º La primera línea del texto del diploma concedido en los términos siguientes: El Ayuntamiento de la M. N. y M. M. L. Ciudad de Búrgos otorga este diploma de honor á

La orla ó greca que constituye el dibujo y encierre el plano en que se escriba la dedicatoria, no ha de exceder del tamaño de un pliego abierto apaisado en fólio de marca española, y la composicion se hará á lápiz ó á pluma aunque despues se acuerde si conviene iluminar algunos de los ejemplares litográficos para hacer otra tirada al cromo mas rica ó elegante.»

SECCION DE NOTICIAS.

En la sesion del viernes en la Diputacion Provincial, se nombró una comision nominadora para que propusiera los individuos que habian de componer las comisiones, acordándose los siguientes que fueron aprobados por unanimidad.

Hacienda.

- D. Hilarion Ruiz Casaviella.
» Hilarion Real y Peláz.
» Simon Perez San Millan.
» Emeterio Peña y Conde y
» Joaquin Gonzalez Marron.

Fomento.

- D. Santos Cecilia
» Mauricio Perez San Millan.
» Inocencio Gallo.
» Emilio Villalain y
» Victor Ebro y Fz. de la Cuesta.

Gobernacion.

- D. Federico Martinez del Campo.
» Faustino Badillo.
» Ramon Cecilia.
» Adolfo Garcia Inés y
» Saturnino Nieto.

Junta de Presidio.

- D. Tomás Beltran y
» Andrés Aldea.

Camino de Bercedo.

- D. Luis Bustillo y
» Adolfo Garcia Inés.

Estadística.

- D. Simon Perez San Millan y
» Miguel Pujana.

Inspectores.

- Hospicio, D. Mauricio P. San Millan.
Sordo-mudos, D. Alberto Aparicio.
Instituto y Escuela Normal, D. Hilarion Ruiz Casaviella.
Campo práctico de Agricultura, don Sotero Bartolomé.

Biblioteca y Museo Provincial, don Federico Martinez del Campo.

El prelado de esta Archi-Diócesis ha remitido al asilo de S. Juan la cantidad de 22000 reales y 1000 mas para la escuela municipal á él aneja.

Este dinero procede del producto del indulto cuadragésimo de 1879, del que, como ya saben nuestros lectores, viene destinando el Sr. Arzobispo anualmente donativos de esta especie.

Cúmplenos, en nombre de la poblacion, dar las gracias al prelado por la caritativa donacion.

Se ha acordado anunciar la subasta de las corridas de toros para la próxima feria de San Pedro.

Están ya terminadas las obras del sifon, y este aparato funciona con gran regularidad desde hace cuatro dias, dotando de aguas abundantes á las alcantarillas de las calles de San Juan, Puebla, Vitoria y Cuartel de Caballería.

Es probable que el Ayuntamiento acuerde la conversion de los jardines de la Isla en un parque inglés bajo la direccion de los acreditados jardineros Cima y Aguer, los cuales tambien arreglarán inmediatamente los macicos de los jardines del Espolon.

Los hijos del Infante D. Enrique parece que han solicitado del Gobierno el abono de algunas pagas atrasadas de su difunto padre en concepto de servicios en la Armada española.

La cantidad á que aquellas ascienden, segun se dice, son de alguna consideracion.

En vista de las observaciones expuestas por el capitán general de Filipinas, se le ha autorizado para que redacte un proyecto de fortificacion para Manila, y terminado este importante trabajo, lo remita al Gobierno.

Dos mil quinientas fincas se han vendido en la provincia de Alicante, en el trascurso de medio año, por débitos á la Hacienda.

El domingo próximo pasado dió la última funcion del segundo abono, la mitad de la compañía dirigida por el Sr. Catalina, saliendo á incorporarse con dicho señor á Pamplona donde se fué el sábado por la noche como alma que lleva el diablo.

No podemos comprender qué tiene nuestro coliseo, pero es lo cierto que todos dicen que pierden, lo cual, aunque cuesta creerlo, debe tener algun fundamento, pues de lo contrario permanecerian mas largas temporadas.

Recomendamos al Excmo. Ayuntamiento estudie el asunto, confortando el local, dándole gratis si es preciso, obligando á la empresa del gas á suministrar el alumbrado al mismo precio que en las calles, y suprimiendo las localidades gratis y demás gavelas, pues muchos pocos, pueden formar un ahorro grande para los empresarios.

Tambien hemos oido repetidas veces que si el municipio arrendase el teatro por tres ó cuatro años se tomara con muchas ventajas para él, y para el público: no estaria demás hacer un ensayo.

Creemos será atendida nuestra indicacion, pues de lamentar es que una poblacion de treinta mil almas no vea espectáculos mas que cuando pasa para el Norte alguna compañía, lo cual es mas de sentir cuanto que no sobran distracciones.

Hoy se verán en la Audiencia de este distrito los siguientes asuntos:

Sala de lo civil.

- D. Ignacio Basterrechea, con D. Juan Bautista Aborga, menor cuantía, Guernica, menor cuantía.
D. Francisco Lejarrabuste, con don Francisco de Aposita, interdicto de cobrar Guernica, Cobo y Casaval.
Sala de lo criminal.
Arnedo, falso testimonio, defensor Palacios.
Bilbao, atentado, defensor Lopez.
Roa, lesiones, defensor id.
Cervera, robo, defensor Rives.

- Logroño, sustraccion, defensores Blanco, Lasira y Moral.
Briviesca, lesiones, defensor Rincon.
Lerma, hurto, defensor Casado.
Haro, lesiones, defensor Aparicio.
Lerma, robo, defensor Casaviella.
Ramales, exacciones, defensor Bazanilla.

Servicio de la plaza para el 17 de Noviembre de 1880.

- Parada, Cuenca 2.º batallon.
Jefe dia, Comandante de Cuenca don Felipe Moreno.
Imaginaria otro del 6.º montado, don Manuel Cuesta.
Hospital y provisiones, Búrgos 11.º Capitan.
Vigilancia, los cuerpos de la guarnicion.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Santa Gertrudis la magna.—Nació en Islebe de la alta Sajonia, tomó el hábito de monjas de San Benito en el monasterio de Rodalsdosf, donde fué espejo de humildad, mortificacion y santidad. A los treinta años fué elegida Abadesa de aquella casa, enfervorizando á sus hijas en Jesucristo con su vida, ejemplo y virtudes en la perfeccion y amor de Dios. Fué muy instruida y versada en la literatura sagrada, y escribió el libro de las divinas insinuaciones. Murió el año de 1311.

Paris 15 de Noviembre de 1880.

Los que llegan.—Una mujer célebre.—Sus planes.—Las carreras de velocipedos.—Congreso penitenciario.—Balística.—Forraje de bizcocho.—El incendio del Louvre.—La prensa parisien—se.—La imprenta y la moral.—Literatura peligrosa.—Escándalos de vitriolo.—Amor y crimen.—La acusada y la victima.

El frio ha encontrado á su llegada á todos los parisienses en sus cuarteles. La poblacion se prepara á los ataques rudos de la temperatura para que no nos sorprenda y nos martirize como el invierno último.

Faltaban algunos personajes que animaran la semana bulliciosa y no encontrándolos en el gran mundo, la muchedumbre se inclina ante la indómita figura de una mujer que acaba de llegar á Paris. Esa muchedumbre es radical; la mujer es una Comunista amnistiada: Luisa Michel, la institutriz del barrio de Montmartre que tanto se distinguió en la campaña de los Comunistas, peleando con la pluma y la palabra, al lado de Enrique Rochefort.

Luisa Michel se encuentra hoy reposando de sus fatigas y segun las promesas que ha hecho al estado mayor socialista, no tardará á presentarse en escena, para eclipsar á su emula Aubertina Anclere. Entre estas dos agitadoras pueden reunir un ejército temible de faldas. Mi único deseo es que no se entienda su propaganda política á ningun crimen y que no molesten á los pacíficos célibes.

Dias pasados tuvieron lugar en la plaza de Carrousel, las carreras de velocipedos de la sociedad de Paris.

El empleo de los velocipedos vá decayendo. Hace algunos años los bolsistas y los periodistas, los utilizaban para los telegramas y noticias. Actualmente el número de velocipedistas es insignificante y el espectáculo singular que se ha ofrecido en el patio del Carrousel, no concurren mas que los miembros de las dos sociedades velocipedistas, que existen en Paris; la una cuenta con 30 socios y la otra con 50. El número de premios que se concedieron á los velocipedos victoriosos, fué el de tres: uno de 300 francos, otro de 200 y otro de 100. El público no ha mostrado gran interés por este género de espectáculos.

El lunes terminó el Congreso penitenciario que se ha reunido en esta capital.

Veintiseis países tomaron parte en los debates. España estaba representada por el di-

rector general de establecimientos penales Sr. Bosch.

Dentro de pocos dias podré comunicar á mis lectores, las decisiones tomadas en tan importante ramo por la asamblea internacional.

La direccion del cuerpo de Artilleria se ocupa actualmente de un experimento muy interesante en el parque Vincennes, sobre un nuevo sistema de bombas destinadas á alumbrar sea durante los sitios, ó sea en visperas de una accion, los trabajos de zapa ó de re-trincheramiento del enemigo.

De los primeros estudios verificados resulta, que muy pronto se llegará aun á perfeccionar el sistema actual y á lanzar bombas de luz por medio de piezas de gran alcance; de esta manera podrán descubrirse la accion y los movimientos del enemigo hasta la distancia de cinco ó seis kilómetros, en tanto que hoy las bombas proyectadas por los obuses, no son eficaces mas que para una proyeccion de dos kilómetros máximun.

Las bombas actuales, son de dos especies: las unas inflaman las materias incandescentes que contienen al contacto del suelo cubriendo de metralla, al tiempo de estallar al enemigo que intente apagarlas; las otras se hallan provistas de un paracaídas en forma de pantalla que descienden lentamente sobre las posiciones que el estado mayor desea reconocer, y que alumbran como las precedentes, pero con mayor intensidad, sobre una superficie de doscientos metros de diámetro próximamente.

Hasta la fecha se conocian los alimentos preparados de larga duracion. Conociamos las conservas de carnes, pescados y legumbres; conociamos la galleta y los bizcochos, solo nos faltaba aplicar estos sistemas de alimentacion á los animales domésticos. El caballo, como animal mas arrogante y mas útil al hombre, ha merecido la preferencia del ministro de la Guerra.

Segun las disposiciones dictadas por el jefe del ejército francés, algunos caballos de la milicia, van á someterse por espacio de doce dias, al alimento del bizcocho-forraje fabricado por la intendencia militar. Estas experiencias se estenderán á dos pelotones para la caballeria, á una bateria para la artilleria, y á un peloton para los trenes de provisiones.

A fin de que se puedan establecer exactamente las diferencias, en peso y en volumen, los caballos serán pesados y medidos antes y despues del experimento.

En cada cuerpo de tropas donde se verifique la experiencia, una fraccion de la misma fuerza que la que está sometida á la prueba, recibirá para sus caballos la racion de guerra y ejecutará el mismo trabajo, de manera que se puedan apreciar por dictámen contradictorio, los resultados obtenidos.

La Comision que ha de estatuir sobre el particular con notas justificativas, se compone de un teniente coronel, un oficial superior, dos capitanes, y un veterinario que deberán seguir el curso de las experiencias para escribir la Memoria.

Los incendios que amenazan los grandes edificios, se repiten con harta frecuencia. A las llamas del pabellon de Flora que destruyeron las habitaciones del prefecto del Sena, ha seguido otro incendio que se declaró anteanoche en la habitacion de un vigilante, debajo mismo de la sala de dibujos y que hubiera producido fatales consecuencias en todo el Museo del Louvre, si las brigadas de bomberos de reten en los pabellonas de Carrousel, no hubieran acudido inmediatamente al lugar del siniestro.

La Commune periódico de Felix Pijat ha cesado de publicarse. En cambio toma su puesto otro órgano socialista que se anuncia bajo el titulo de Ni Dios ni Amo que será inspirado por el ciudadano Blanqui.

Lo que si conozco por la estadística de esta capital, es el número de periódicos que se publican en Paris: 1700 actualmente, pertenecen á todos los partidos, escuelas y sociedades; á

todas las carreras, industrias y oficios. Las publicaciones periódicas más curiosas, pertenecen, á los fruteros, carniceros, zapateros y traperos que ganan como cuarenta mil duros anuales. Siguen en importancia pecuniaria las empresas: del periódico de los peluqueros, de los sastres y de los coleccionadores de sellos que no ganan menos de treinta mil duros. Despues vienen las publicaciones ilustradas de las industrias especiales como el tenero, el ultramarino, el chocolatero, y el comprador de pieles y plumas. Pero por alto, el favor que han merecido las publicaciones pornográficas que no han experimentado grandes pérdidas á pesar de las continuas multas que se las han impuesto.

Si todas las letras impresas sobre el papel actualmente, se hubieran dedicado á propagar el bien... ¿Quién sabe? tal vez á estas horas Francia, esta gran nación tan rica en recursos como en ingenios, sería la más poderosa y la más tranquila del mundo.

Arquimedes pedía tan solo una palanca de cierta medida, para levantar el mundo.

Francia no tiene más que suprimir las plumas inmorales para trasformarse en un paraíso.

Cuando este gran pueblo se convenza de la mala semilla que hoy esparce la imprenta, será sin duda el día que se le obligue á comer el fruto.

Creíase que la era de las venganzas amorosas se había terminado y hé aquí un nuevo escándalo á señalar en el periodo dramático. Un galán dió palabra de casamiento á una doncella, sin promesas ni compromisos graves, pero por ganar celebridad en el banco de los acusados, ó la popularidad que conceden ciertos literatos, se le antoja derramar un frasco de vitriolo sobre su olvidado amigo—no amante—abrasándole el rostro y enviándole al sepulcro.

Mañana se exhibirá ante el Tribunal con el traje elegante y la sonrisa en los labios y el público la aplaudirá.

Mientras tanto las coronas de inmortales cubren lo tumba de su víctima.

tribunal de hallazgo de hoy de V. CUENCA CREUS.

SECCION DE VARIEDADES.

EL IDENTÍSCOPO.—Uno de los aparatos más ingeniosos seguramente es el que ha descubierto un fotógrafo alemán, y ha recibido el nombre de *Identíscopo*. Sirve para conocer si dos retratos hechos con gran diferencia de tiempo, son de una misma persona, aunque esta haya variado notablemente.

Está fundado en que los huesos de la cara no cambian de forma con la edad, y conservan una perfecta semejanza geométrica. Se toma en él como unidad el diámetro del iris del ojo.

Para usarle se colocan en el sitio que tiene marcado los dos retratos, y por medio de un espejo de reflexión, se hace caer una imagen sobre otra, superponiéndose ambas de un modo semejante al del estereoscopio. Si los retratos son de una misma persona, las líneas coinciden perfectamente.

Los ensayos hechos con este curiosísimo aparato han sido satisfactorios; y si llegara á ser infalible, habría un medio seguro de identificar las personas, pudiendo resolverse las causas célebres, como la de Fontanellas, el pastelero del Madrigal y otras muchas en que ha habido suposiciones de personas.

HALLAZGO.—Escriben de Roma á la *Gaceta* de Angsborg, que se ha hecho, recientemente, un descubrimiento muy interesante en un convento de las cercanías de Latanzaro, en Calabria. Se trata de un cierto número de hojas de pergamino, que, reunidas, forman la mitad de un evangelio griego. Estas hojas en

buen estado de conservación, están adornadas de muchas miniaturas, que representan escenas del Nuevo Testamento. Tienen, también, los retratos de cuarenta profetas. Se supone que el evangelio al cual debían pertenecer estas hojas es el más antiguo conocido, y debe datar de fines del siglo V ó del comienzo del VI.

MUSEO INDIO.—La apertura del Museo indio en Londres es un gran acontecimiento para las artes y las ciencias. La sala de los productos textiles contiene ella sola un curso de instrucción sobre el arte de mezclar los colores y de suavizar las telas. Se llena uno de asombro á la vista de la frescura de los colores de esas telas primitivas, cuando reflexiona que la mayor parte de ellas han sido fabricadas hace más de tres siglos. La admiración de los inteligentes se fija, sobre todo en ciertas telas mortuorias producto del siglo XVI. En cada pulgada cuadrada de este tejido increíble se pueden contar 400 mallas. Este número, multiplicado por la superficie entera del paño, nos dá un total de 1.500.000, y lo que pone el colmo al asombro del tejedor de nuestros días, es ver que la complicación del dibujo ha exigido, para cada malla, el cambio de los pedales del oficio. El tiempo que ha sido necesario para tejer ese tapiz maravilloso no baja de siete años de la vida de un hombre y puede muy bien suceder que llegue á diez. El obrero indio, en los tiempos antiguos, no debía trabajar más que el tiempo que á él le agradara. Para el no había ninguna campana que le llamara, ni le despertase. Trabajaba cantando y á la hora que mejor le parecía.

Vienen en seguida las obras de arte, el cincelado, el mosaico, el nácar de Ahmudebat, el trabajo salvaje de Vingatapán en marfil y flechas de puerco espin, la filigrana de Hynpooria, los mosaicos geométricos de los antiguos mogdes, los cincelados en relieve, en madera de sándalo de Canara, los cuernos de búfalo del Kaltarrar, y los embutidos procedentes de los talleres de Agra, que acaban de penetrar en Europa con sus arabescos de cornalina, de ágata y de jaspe, sobre un fondo de mármol blanco ó de Calcedonia. Pero estas maravillas no son nada al lado de los trabajos de laca antigua de Lahore, que presenta tanta delicadeza de dibujo como el chal del más fino cachemir. El famoso tigre de Tipposahib, mirado como la obra maestra del mecanismo indio, ha sido enviado á la exposición por la reina. Este tigre formaba parte del botín cogido por los ingleses en Peringapatán. El animal está en actitud de devorar un soldado inglés. La máquina en el interior imitaba perfectamente los aullidos de la fiera y los quejidos de la víctima. Pero, desgraciadamente, desde el baile, dado por la reina Victoria en honor del sultán, no funciona el mecanismo. M. Bright, que no baila, se entretuvo en hacer aullar al animal y gritar al hombre, y concluyó por romper el gran resorte, que no se ha reemplazado todavía. Renunciamos á enumerar aquí todos los ejemplares del arte y de la industria de los pueblos de Oriente que se pueden ver en esta admirable colección. Las alhajas y las armas bastarían para llenar un museo.

DESINFECCION DE LOS VEHICULOS FILOXERADOS.—El doctor Fatio, de Ginebra, ha encontrado el medio de limpiar perfectamente de la filoxera y de sus huevecillos, que con tan maravillosa rapidez se desarrollan, los wagones y otros vehículos en que se conducen plantas filoxeradas, evitándose de este

modo que la plaga se traslade de uno á otro lugar.

A este efecto, M. Fatio, aconseja introducir ácido sulfuroso anhídrico en un wagon cerrado, ó rociar con él el vehículo si es abierto, pues las propiedades tóxicas de aquel gas destruyen completamente la filoxera. El ácido sulfuroso anhídrico debe usarse con gran prudencia, pues sus vapores son peligrosos.

EL ARMYWORM.—Otro insecto más hay que añadir á la lista, demasiado larga ya, de nuestros enemigos del mismo género. Por el momento hace sus destrozos en América, cebándose, como la langosta, en los productos de los campos. Se trata del *armyworm*, que los periódicos agrícolas de los Estados Unidos señalan á la maldición de los cultivadores. Este «gusano del ejército» ó ejército de gusanos, como quiera llamarse, debe su nombre popular á que avanza por escuadrones en un orden de marcha de una extraña regularidad; obedeciendo al parecer, á jefes que eligen el terreno más favorable para la explotación de sus estragos. El ejército en cuestión lo destruye todo á su paso, cereales, árboles frutales, vegetación de todas clases. Aparece de repente, con preferencia en las tierras bajas y húmedas, y todas las temperaturas son buenas para multiplicarse. Hace sus depredaciones de día. Llegada la noche, vuelven al campamento los regimientos, esto es, se van á sus nidos en las tierras lejanas cubiertas de verde, y esto siempre de un modo regular y en buen orden. Los labradores de los bordes del Delaware han visto sus campos de trigo y cebada, enteramente destruidos por estos insectos. Para combatir sus invasiones, se ha recurrido hasta ahora, á hacer surcos de distancia en distancia, cuyos bordes se untan de breá y otras sustancias á las que se prende fuego.

CELULOIDE.—Esta materia, con la cual se hacen varios objetos imitando el coral y otras sustancias se fabrica del modo siguiente: Se hace caer sobre una hoja de papel, que se desarrolla de un modo continuo, un chorro de un líquido compuesto de cinco partes de ácido sulfúrico y dos de ácido nítrico, por cuya acción se trasforma la celulosa del papel en una especie de piroxilina. Esta se prensa para eliminar el exceso de los ácidos, y despues se lava repetidas veces con agua hasta que no quede nada de ácido. La pasta lavada y desecada se revuelve bien y se mezcla íntimamente con alcanfor; luego se comprime y se saca entre papeles absorbentes. Por fin se la reduce á láminas en aparatos convenientes y se divide en fragmentos, constituyendo la materia primera para diversas aplicaciones.

Segun la materia colorante que se agregue á la pasta, imita el celuloide diferentes sustancias. Cuando es roja imita al coral, cuando blanca al marfil, cuando verde á la malaquita, cuando negra al ébano, etc.

DANIEL GARCIA.

SECCION MERCANTIL.

Sr. Director de EL HERALDO DE CASTILLA.

Roa 15 de Noviembre de 1880.

La cosecha de vino ha sido buena en estas comarcas. Se hacen partidas en mostos á cuatro reales. Fuentecén ha vendido de esta clase 1.000 cántaros y Olmedillo 600. De la cosecha del 79 se han ajustado en la Orra 1.700 á 13 rs., 1.000 en Roa á 12 y 200 en Fuentelissandro á 11.

Los mercados de granos se celebran con cortas entradas sosteniéndose los precios; ayer se pagó el trigo blanquillo á 43 rs. fanega; la cebada á 21; el centeno á 25; la avena á 15 y las alubias á 60; el aceite se cotiza á 48 reales arroba.

Merma 15 de Noviembre de 1880.

Los mercados de cereales se ven bastante concurridos, manteniéndose firmes los precios; en el celebrado ayer se pagó el trigo de 38 á 44 rs. fanega; el centeno á 26; la cebada de 20 á 21, y la avena á 13. Se han exportado 100 cántaras de vino á 11'50 rs.

Melgar de Fernamental 15 Noviembre.

Trigo á 40 rs. fanega, id. barbilla á 38; cebada á 21; avena á 14; cebada á 25; garbanzos á 140; yeros á 27; harina de 1.ª á 18 reales arroba, id. de 2.ª á 17. Lanás á 56. Aceite á 58. Vino á 10 rs. cántaro. Ovejas á 46 rs. una. Carneros á 78; corderos á 38.

Aranda de Duero 15.

Trigo candeal á 45 rs. fanega; id. barbilla á 42; id. para sembrar á 48; cebada á 22; avena á 13 y 1/2; centeno á 25; garbanzos á 160; harina de 1.ª á 16 rs. arroba, id. de 2.ª á 41; lanás á 46; aceite á 56; vino á 12 rs. cántaro; mosto á 5; ovejas á 45 rs. una; carneros á 70; corderos á 32.

Haro 14.

Las noticias que tenemos de los centros vinícolas de ambas Ríojas confirman por completo las referentes á los buenos resultados de la vendimia publicadas por nosotros. Nuevos informes nos permiten asegurar que el mercado de vino añejo está próximo á espirar, y en el interin la preparación de la nueva campaña abre una nueva era de prosperidad á que muchos años hace no estábamos acostumbrados. La contratación de mostos es verdaderamente asombrosa á tipos desde 13 á 15 rs. cántara, y aun cuando muchos cosecheros sostienen pretensiones mayores, efecto de pagarse á 15 y á plata y con fiado abierto (medio cuartillo ó uno menos en cántara), creemos no ha de poder conseguirse el alza deseada en atención á ser ya hoy excesivo el surtido realizado por los principales comisionistas peninsulares y extranjeros y á la necesidad por estos sentida de hacerse más adelante con caldos bien acondicionados en guarantas bodegas, que este año ofrecen mejores garantías de conservación. Tenemos, pues, verdadero motivo para felicitarnos.

Angunciana.—Nuestro corresponsal nos dá cuenta de haberse realizado durante la semana por el comisionista D. Ricardo Suso, una cuba de vino viejo á 18 reales cántara, y otra á 15'50.

Gimileo.—Adquiridas por el mismo comisionista una cuba á 16 1/2, y otras dos á igual tipo con una y media en ciento.

Cihuri.—Operación de 500 cántaras á 14'50 por el mismo comprador.

Abalos.—Ajustadas en esta semana á los señores F. de Navarrete siete cubas de vino viejo, de cabida de 400 cántaras la una, y de 300 las seis restantes, al precio de 18 1/2, 19 1/2, 20 y 21 rs. cántara, con destino parte de ellas á las Provincias Vascongadas.

El mercado de cereales de Haro se cotizó á los siguientes precios:

Trigo de 48 á 50 reales fanega.
Cebada de 22 á 23 id. id.
Avena de 14 á 15 id. id.
Habas blandas de 48 á 50 id. id.
Id. duras de 32 á 34 id. id.
Alubias, de 63 á 65 id. id.

Existencias de vino añejo en varios pueblos de la provincia de Burgos:

Aranda de Duero, más de 14.000 cántaras; Gumiel de Izan, unas 1.000; Gumiel de Mercado, 5.000; Aguilera, 2.000; la Orra, apenas hay existencias; Sotillo, 4.000; Villanueva, una cuba; Fresnillo las Dueñas, 500; Villalba, 1.000; Fuentenebro, 800; y en Fuentespina, 400.

Los precios de venta son: en Aranda, 13 rs. cántaro Sotillo, Quintana, Gumiel de Mercado y la Aguilera, 12; Gumiel de Izan y Fresnillo, 10; Fuentespina, 8; y 7 y 1/2 en Fuentenebro y Villalba.

El mosto en Aranda se ha vendido á 4 rs. con tendencia al alza, y en los restantes pueblos á 3 y 3 1/2 con igual tendencia.

Los precios corrientes en vinos de varios pueblos de Navarra durante la primera decena del mes, son los siguientes:

Aoiz y Mañeru, vino tinto seco, 15 reales cántaro; Arveiza, 11; Barasoain, 12'50; Cintruénigo, Puente la Reina y Valtierra, 13; Dicastillo y Peralta, 14; Estella de 10 á 12; Momentin, 11 á 15; Pamplona, 18 á 23; Tudela 21, y Tafalla desde 14 á 15'50. En este último mercado se vendió la semana anterior una partida de 1.200 cántaros á 12'50 rs. uno, y en Cintruénigo se despacharon para los pueblos limitrofes 16.000 cargas de uva á tipos desde 60 á 64 rs. vellon carga, sobre cepa, y segun calidad y puntos. Los precios de la uva en Peralta y pueblos inmediatos varían en 13 y 16 pesetas para la carga de 10 arrobas; es grande el movimiento comercial sobre adquisición de vinos.

Burgos 16 de Noviembre.

Trigo mocho de 42 á 44 rs. fanega. Id. Alaga de 42 á 44 id. id. Cebada de 21 á 23 id. id. Centeno de 23 á 29 id. id. Avena de 13 1/2 á 14 1/2 id. id. Yeros de 32 á 33 id. id. Habas de 44 á 48 id. id. Aceite de 53 á 54 id. arroba. Vinagre de 22 á 23 id. cántaro. Patatas de 21 á 24 cuartos arroba.

Harina de 1.ª de 16 1/2 á 17 rs. arroba. Id. de 2.ª de 15 1/2 á 16 id. id. Id. de 3.ª de 13 1/2 á 14 id. id.

Burgos: Imp. de la viuda de Villanueva.

PASTA PECTORAL

del
DR. ANDREU,
DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

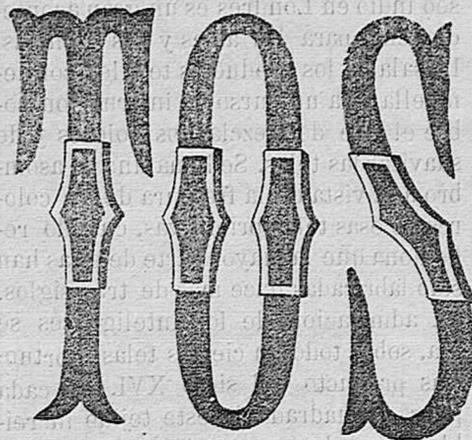
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Deposito Central de estos medicamentos; Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

SOLUCION CASES

DEL CLORURO FOSFATO DE CAL.

Única aprobada y recomendada, por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., substituyendo con ventaja á la de Coirre.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.—En Búrgos: En todas las farmacias y en las principales de la provincia. 2-4



AMBERINÁ VEHL.

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro Liquidambar y habiendo podido conseguir su asociación con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra pastilla pectoral Ambarina Vehl, la mejor para la curación de la tos pulmonar, ferina, la sequedad de las fauces y garganta, y demás enfermedades de las vías respiratorias.

En Búrgos, en todas las farmacias y droguerías.—Al por mayor, en la farmacia de su autor, Vidriera 2 y 4, Barcelona, y en las principales de España, América y Portugal.

CIMA Y AGUER, JARDINEROS.

Los que deseen arreglar sus jardines, bien trazándolos de nuevo, bien limitándose á prepararlos para la primavera próxima, deben recordar que esta es la situación á propósito para hacerlo, pues positivamente se adelanta un año la floración.

Conocidos ya en esta capital por los trabajos que han hecho, recibirán los encargos que se les hagan, en todo lo relativo á su arte, en casa del Sr. D. Santiago Rodríguez Alonso (Pasaje de la Flora), ó en los Vadillos en los jardines del Sr. Besson.

La mayor economía preside á todos sus ajustes.

El buen gusto y la elegancia son la base de sus trabajos.

Hacen ajustes particulares para el cuidado de los jardines existentes, comprometiéndose tenerlos siempre perfectamente arreglados. 2

GABINETE OFTÁLMICO

dirigido por

D. CIPRIANO ALONSO DIAZ,

ex-interno y premiado por la Facultad de Medicina

DE VALLADOLID,

ex-médico de la Armada y del Hospital General de Madrid y actualmente Director de Baños, todo por oposición.

Consulta de enfermedades de los ojos desde 1.º de Octubre á 1.º de Junio, de once á una de la tarde. Gratis á los pobres que lo acrediten debidamente.

VALLADOLID

Damas, 5, 2.º, derecha. 10

PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y OTROS INSTRUMENTOS.

Gran depósito de Ventura Navas, Desengaño, 15, Madrid.

El dueño de tan acreditado establecimiento, en su reciente viaje al extranjero, ha adquirido la colección mas notable de cuanto fabrican las casas mas renombradas en Pianos de cola, cuerdas cruzadas y verticales de Erard, Pleyel, Gaveau, Kaps, Ronisch, etc. etc. sin rivales en el mundo.

Se da certificado de legitimidad, y se garantizan.

Los pianos de la célebre casa de Bernareggi, se venden con un 30 por 100 de rebaja de la nota de fábrica, y los magníficos de Chassaigre se garantizan por seis años. Representante en Búrgos, plazuela de la Audiencia núm. 1, cuarto 2.º 12

PIANO CHASSAIGNE.

Por ausentarse su dueño se vende uno vertical de dicho autor, Concepcion, 11.

GRAN HOTEL DE LUISA DE NOEL Y DE MADRID.

43, rue Vivienne, 43. PARIS.

Casa española establecida en el punto mas céntrico de Paris, entre la Bolsa y los Boulevares. Habitaciones cómodas y espaciosas. Cocina á la española y á la francesa. Mesa redonda y á la carta.—Se habla español, inglés, italiano y portugués.

AVISO INTERESANTE.

Se traspa una gran fonda (hotel) situada en el punto mas centrico de Paris. Es casa española muy acreditada y conocida, tanto de los peninsulares como de los americanos; rinde considerables beneficios.

Para mas antecedentes, dirigirse á monsieur J. B. Cuenca, 12, Passage de l'Opera—Paris.

NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS EN FRANCÉS.

L'ESPAGNE,

POR MR. LIMERCIER.

Obra de sumo interés por su texto y por sus grabados.

Precio: 2 francos la entrega en toda España.

Dirigir los pedidos á la Agencia Española 12, Passage de l'Opera, 12, Paris.

ITINERAIRE

de 1.º Espagne et du Portugal,

por A. G. de Lavigne.

Guia completa y la mas moderna de la península ibérica.

Precio: 20 francos en toda España.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE LA

VIUDA DE VILLANUEVA,

Plaza Mayor, núm. 2, Búrgos.

En esta casa se hacen impresiones de todas clases tanto en lujo como económicas á precios arreglados; hay de venta Devocionarios de todas clases; libros de primera y segunda enseñanza, en blanco y rayados; cuadernos y libretas; papel blanco, pautado para Escuelas y de música; mapas de España en medias cañas y en papel, muy barato; tarjetas de felicitación, última novedad en esta clase.

Todas estas máquinas están listas para expedirse.

Envío franco de los prospectos detallados.

ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS DE VAPOR VERTICALES Y HORIZONTALES.

Tipo de la máquina vertical.

Casa J. Hermann-Lachapelle.—J. Boulet y Compañía sucesores. Ingenieros-mecánicos, 144 rue du Faubourg Poissonniere—PARIS.

ALMACENES DE FERRETERÍA,

Plaza del Arzobispo.

Camas y cunas de hierro, jergones de muelles, batería de cocina, planchas, cubos y jarros para tocador. Arcas de hierro de combinación para guardar caudales.

Hierros, aceros, plomos, zinc, etc. etc. Clavazon, herrajes, herramientas, etc. Todo barato. 23-30

GEOGRAFÍA HISTÓRICA DE LA EDAD ANTIGUA,

Obra premiada en el concurso de ciencias geográficas de Paris; por D. Manuel M. Añibarro y Rives. Precio 7 pesetas.—Se vende en la imprenta de la viuda de Villanueva.

AGENCIA ESPAÑOLA

DE INFORMES Y COMISION,

12, Passage de l'Opera, 12

PARIS.

Por un arregio hecho entre esta casa y EL HERALDO DE CASTILLA, los señores suscritores que se dirijan á la Agencia por conducto de la administracion de este periódico, serán servidos gratuitamente y con la mayor puntualidad.

FÁBRICA DE GLOBOS

A. Paturel.

98 y 100, Rue d' Arnon.—Paris

Única casa que se dedica á la fabricacion de globos de gas y para reclamos. Máquinas para hinchar los globos de todas dimensiones.